
INFORME DE ALEGACIONES AL PERÍODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA 2005

Nº DE ORDEN	201	NÚM. DE ALEGACIÓN:	143
NÚM. REGISTRO:	4446	PARROQUIA:	GRADO
FECHA	07-oct-05	NÚCLEO:	GRADO
INTERESADO 1	ÁLVAREZ ÁLVAREZ MERCEDES	ENTIDAD:	

INTERESADO 2**OBJETO:** MODIFICACIÓN DE APROVECHAMIENTO

FINCA SITA EN SUR-06 "LA TRONCADA"

INFORME:

Manifiestan los comparecientes en primer lugar, que a la vista del aprovechamiento medio bruto asignado al ámbito de actuación objeto de debate, a su juicio "absolutamente escasísimo, manifiestamente insuficiente y radicalmente de imposible ejecución", debido a las elevadísimas cargas y cesiones urbanísticas, siempre, como ya hemos mencionado, conforme a su criterio.

Sin embargo, y pese a la feroz crítica realizada, llama poderosamente la atención que no se aporta razonamiento o cálculo numérico alguno en los que fundamentar tales afirmaciones. Cálculos que el Equipo Redactor sí ha realizado y valorado a la hora de la concepción de este Sector de Suelo Urbanizable Prioritario, teniendo en cuenta los derechos y deberes que afectan a los propietarios de Suelo Urbanizable, previstos en la legislación "ad hoc".

Dicho esto, y sin tampoco plantear el razonamiento que le ha inducido a esta solicitud, propobe de forma injustificada la atribución de un aprovechamiento medio bruto ni más ni menos de 1,5 m²/m², en todo el ámbito de actuación, petición que implicaría la edificación en todo el Sector SUR-06 de bloques de siete o más alturas. En base a ello hemos de preguntarnos si en base a esta línea de pensamiento lo que sostiene la alegante es la inviabilidad económica de todo aquel suelo que siendo objeto de algún tipo de cesión, no sea edificable en siete o más alturas.

A la vista de la desproporción urbanística que se generaría con la aceptación de tales premisas, las solicitudes y razonamientos contenidos en este escrito de alegación no pueden ser atendidos por esta Corporación.

Y por ello, esta Corporación debe DESESTIMAR la presente alegación en todos y cada uno de los términos expuestos.

Grado, Mayo de 2007